

## LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL

### ESTRATEGIA DE NIVELACIÓN CREA

#### Comprensión y Razonamiento para Estudiantes que Avanzan Cohorte 2026-2

Estos lineamientos complementan el Protocolo Docente de la estrategia CREA y regulan los aspectos administrativos, operativos y de seguimiento para la implementación obligatoria del Curso de Nivelación decanatura de pregrados, cohorte 2026-2. No reemplazan los procedimientos institucionales vigentes de vinculación, adición de horas, programación académica o gestión presupuestal.

#### I. Presentación

Con el propósito de fortalecer las competencias básicas requeridas para el adecuado desarrollo del proceso formativo en la Decanatura de pregrados, la estrategia CREA se implementará como un curso de nivelación dirigido a las y los estudiantes que ingresen a primer semestre en la cohorte académica 2026-2. La intervención tendrá un carácter preventivo, formativo e intensivo y buscará facilitar la transición a la educación superior mediante el fortalecimiento del razonamiento cuantitativo y la lectura crítica.

Cada Dirección Territorial deberá planificar, coordinar y ejecutar el curso, garantizando una ruta administrativa común para la programación, la designación y adición de horas de los tutores académicos, la definición de la modalidad, la participación estudiantil, el seguimiento de la asistencia, la conservación de los soportes y la consolidación de los resultados. Estos lineamientos complementan el Protocolo Docente CREA y orientan su aplicación territorial durante el periodo académico 2026-2.

#### II. Objetivo lineamientos administrativos

Definir las condiciones administrativas y operativas para que las Direcciones Territoriales planifiquen, coordinen, ejecuten y reporten el Curso de Nivelación CREA dirigido a estudiantes de primer semestre de nuestros programas de pregrados, cohorte 2026-2, precisando sus componentes, intensidad horaria, modalidades, criterios para la designación y vinculación de tutores académicos, calendario, responsabilidades, soportes y mecanismos de seguimiento y cierre.

#### III. Justificación

Los cursos de comprensión y razonamiento son un instrumento para contribuir a que los estudiantes que ingresan a primer semestre o inician su vida universitaria tengan una base sólida en habilidades esenciales, promoviendo su desempeño académico en el transcurso de la carrera.

#### Sede Central

Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713



Como Escuela Superior de Administración Pública reconocemos que la nivelación en lectura crítica y razonamiento cuantitativo es fundamental para cerrar las brechas de aprendizajes derivadas de la educación media y se constituye como estrategia para mitigar la deserción temprana, a su vez, permite dar los primeros pasos para estandarizar el punto de partida de los estudiantes, independientemente de la territorial.

### Objetivo de CREA:

Implementar un curso de nivelación de lectura crítica y razonamiento cuantitativo para los estudiantes que ingresan a primer semestre de los programas de pregrado, con el fin de homologar las competencias genéricas en estas áreas del conocimiento, mitigar el riesgo de pérdida y propender por el dominio de las habilidades requeridas para responder a las exigencias curriculares.

La importancia de esta estrategia se fundamenta en que los estudiantes que cursaron Matemáticas y asignaturas con un componente alto de lectura crítica en los programas de pregrado entre los periodos 2025-1, 2025-2 y 2026-1 se encuentra un número considerable de estudiantes que no superaron las asignaturas matriculadas, tal cual como se visualiza en las tablas relacionadas a continuación:

| Administración Pública                              | 2026-1 | 2025-2 | 2025-1 |
|-----------------------------------------------------|--------|--------|--------|
| MATEMATICAS FINANCIERAS APLICADAS AL SECTOR PUBLICO | 2      | 1      | 0      |
| Matemática Lúdicas                                  | 53     | 94     | 73     |
| Matemáticas I                                       | 55     | 45     | 46     |
| Matemáticas II                                      | 18     | 22     | 17     |
| APT                                                 | 2026-1 | 2025-2 | 2025-1 |
| MATEMATICAS FINANCIERAS                             | 1      |        |        |
| MATEMATICAS II                                      | 4      | 6      | 3      |
| Matemáticas I                                       | 15     | 40     | 13     |
| ECONOMIA PUBLICA                                    | 2026-1 | 2025-2 | 2025-1 |
| Calculo Diferencial                                 | 9      | 17     | 8      |
| Algebra Lineal y Calculo                            | 3      | 7      | 1      |
| Calculo Integral - Probabilidad                     | 6      | 2      | 2      |

Datos ARCA matr60

| Administración Pública                    | 2026-1 | 2025-2 | 2025-1 |
|-------------------------------------------|--------|--------|--------|
| Taller de Lectoescrituras                 | 45     | 55     | 70     |
| APT                                       | 2026-1 | 2025-2 | 2025-1 |
| Fundamentos del Estado y el poder         | 12     | 34     | 10     |
| Fundamentos Sociológicos                  | 16     | 36     | 10     |
| ECONOMIA PUBLICA                          | 2026-1 | 2025-2 | 2025-1 |
| Español y construcción textos en Economía | 8      | 11     | 9      |

#### Sede Central

Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713



Por lo cual se propende por generar un curso de nivelación en Razonamiento Cuantitativo y Lectura Crítica con una intensidad horaria de 20 horas cada uno. El número de grupos puede variar de acuerdo con la territorial.

#### **IV. Aspectos administrativos**

##### **A) Intensidad horaria y organización de las sesiones**

El Curso de Nivelación CREA estará conformado por dos componentes temáticos obligatorios:

- Razonamiento cuantitativo
- Lectura crítica.

Cada componente tendrá una intensidad de veinte (20) horas de interacción directa, distribuidas en cinco (5) encuentros tutoriales de cuatro (4) horas cada uno, los cuales se podrán desarrollar de manera presencial o sincrónica, por lo tanto, se puede definir la modalidad de desarrollo de estos cursos luego de su previa verificación de viabilidad por parte de cada dirección territorial.

Si es principal, recuerde que debe gestionar las comisiones de movilidad docente con el grupo de Proyecto de Inversión Académica –PIA-

Las actividades asincrónicas podrán utilizarse como apoyo, pero no reemplazarán las horas de interacción tutorial.

| <b>Aspecto</b>                                     | <b>Lineamiento</b>                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Intensidad por tutor académico, grupo y componente | 20 horas de interacción tutorial directa.                                                                                                                  |
| Número de sesiones                                 | 5 sesiones por componente; 10 sesiones en total cuando se ejecutan los dos componentes.                                                                    |
| Duración de cada sesión                            | 4 horas.                                                                                                                                                   |
| Modalidades autorizadas                            | Presencial o sincrónica, previa verificación de viabilidad por parte de cada dirección territorial.                                                        |
| Periodicidad recomendada                           | Una sesión por semana por componente; podrán programarse hasta dos sesiones semanales, siempre que no se afecte la asistencia a las actividades regulares. |

|                            |                                                                                                                                                 |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajo complementario     | Podrán asignarse lecturas, ejercicios o recursos asincrónicos, pero estos no reemplazan las 20 horas de interacción directa de cada componente. |
| Reprogramación             | Las horas canceladas deberán reprogramarse dentro de los dos primeros meses contados desde el inicio oficial de clases de 2026-2.               |
| Intensidad total del curso | 40 horas por grupo: 20 de razonamiento cuantitativo y 20 de lectura crítica.                                                                    |

En consecuencia, cada grupo deberá recibir cuarenta (40) horas totales de nivelación: veinte (20) horas de razonamiento cuantitativo y veinte (20) horas de lectura crítica.

Las actividades deberán realizarse dentro de los dos (2) primeros meses contados a partir del inicio oficial de clases del período académico 2026-2, procurando garantizar la participación de la totalidad de estudiantes de primer semestre.

|                                              |                                                                                              |                                                |                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Tutores especializados por componente</b> | Un tutor académico para razonamiento cuantitativo y un tutor académico para lectura crítica. | Adición de 20 horas de la vinculación inicial. | Acuerdo No. 007 del 10 de junio de 2014 por el cual se reconocer 20 horas catedra, para actividades académicas inherentes al desarrollo de los programas académicos. |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## **B) Designación, vinculación y adición de horas del Tutor Académico**

Cada Dirección Territorial deberá designar los Tutores Académicos responsables de orientar los encuentros del Curso de Nivelación CREA, efectuar el seguimiento a la asistencia y reportar las notas finales obtenidas de cada componente a la Subdirección Nacional Académica.

La remuneración se efectuará mediante la adición de veinte (20) horas a la vinculación inicial del tutor, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 007 del 10 de junio de 2014 y las demás disposiciones institucionales que regulan la asignación y el reconocimiento de actividades académicas complementarias.

La Dirección Territorial deberá conservar los soportes de ejecución del curso, incluyendo programación, listados de asistencia, materiales de apoyo e informe final

### **Sede Central**

Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713



de resultados, los cuales podrán ser requeridos por la Subdirección Nacional Académica y la Decanatura de Pregrados para efectos de seguimiento y evaluación de la estrategia.

## V. Orientaciones pedagógicas

La estrategia CREA también debe orientar la labor de los tutores académicos mediante una ruta procedimental estructurada para facilitar el fortalecimiento de las competencias fundamentales en razonamiento cuantitativo y lectura crítica.

Para que esta iniciativa de nivelación tenga un impacto real en estudiantes de primer semestre, no basta con ejecutar un microcurrículo, sino que es imperativo gestionar adecuadamente el aprendizaje para lograr mayor efectividad en la interiorización de las habilidades que van a ser la base de toda la carrera de Administración pública. Las siguientes orientaciones proporcionarán el fundamento neuropedagógico y las recomendaciones logísticas para asegurar que la estrategia CREA se implemente con un adecuado rigor didáctico. Cabe rescatar que estas constituyen recomendaciones y no obligaciones, pues son una base experta para la adaptación del aprendizaje de manera general, por lo que requieren, en los casos en los que sea necesario, adaptaciones territoriales que potencien precisamente estas recomendaciones.

### 1. ¿Por qué es crucial la gestión del tiempo y la metodología en la estrategia CREA?

Someter a un estudiante de primer semestre a sesiones continuas de cuatro horas para nivelar matemáticas y lectura crítica representa un desafío cognitivo, por lo que es fundamental interiorizar las siguientes realidades neurológicas para transmitir las a los equipos docentes o de tutores académicos:

- ✓ **El límite de la atención ejecutiva:** el cerebro humano agota generalmente su capacidad de atención sostenida tras 15 a 20 minutos de instrucción pasiva. Exigir atención en formatos de clase magistral prolongados puede generar fatiga mental severa.
- ✓ **Saturación de la memoria de trabajo:** las áreas de razonamiento cuantitativo y análisis crítico textual tienen una alta carga cognitiva. Si un docente o tutor satura de información al estudiante sin permitirle procesarla activamente, la información no pasará a la memoria a largo plazo.
- ✓ **Gestión del estrés en primer semestre:** enfrentar debilidades académicas puede generar ansiedad, especialmente entre quienes no han estado vinculados a la academia por largo tiempo o para quienes las exigencias académicas han sido de menor demanda. El estrés agudo libera cortisol lo que bloquea temporalmente los centros de memoria del cerebro. El aula, por ello,

debe ser un espacio de aprendizaje activo, colaborativo y de bajo riesgo psicológico.

## 2. Recomendaciones logísticas

El éxito del protocolo CREA recae directamente en la selección del talento humano y en las condiciones de ejecución. Desde la Decanatura de pregrados, recomendamos los siguientes lineamientos:

### a) Criterios de selección

Es vital vincular tutores activos y no meros transmisores de información. Al revisar perfiles o posibles tutores académicos para esta estrategia, recomendamos priorizar:

- ✓ **Dominio de metodologías activas:** Identifique los tutores académicos que mejor dominen o tengan experiencia en las pedagogías activas propias del Modelo pedagógico esapista (por ejemplo, Aprendizaje Basado en Retos, Estudio de Casos o Trabajo Colaborativo), ya que estas son las estrategias metodológicas predominantes esperadas para guiar las actividades.
- ✓ **Flexibilidad didáctica:** El docente o tutor debe tener la capacidad para diseñar experiencias que integren herramientas TIC (como Mural, Genially, wikis o foros); aunque no va a haber un aula virtual, sí se pueden integrar herramientas TIC en la enseñanza y el aprendizaje.
- ✓ **Sensibilidad inclusiva (DUA):** Identifique los tutores académicos que comprendan los lineamientos del Diseño Universal para el Aprendizaje (preferiblemente de la Escuela), para garantizar accesibilidad y múltiples formas de representación y expresión de la información para los estudiantes.

### b) Organización del espacio:

- **Gestión de las pausas:** Las cuatro horas no pueden ejecutarse de corrido. Las pausas entre los momentos de aprendizaje son necesidades fisiológicas para oxigenar el cerebro. Recomendamos instruir a los tutores académicos para que fomenten el movimiento físico durante los recesos (levantarse, caminar, estirar).
- **Aseguramiento de recursos:** Se debe garantizar que la “Mochila de Herramientas”, que incluye los insumos físicos, lecturas y acceso a plataformas digitales para cada sesión, esté plenamente disponible y funcional antes de iniciar las clases.

## 3. Orientaciones para la ejecución por parte de los tutores académicos

### Sede Central

Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713



El protocolo establece una secuencia de cinco momentos. Para que esta estructura obligatoria no derive en fatiga cognitiva, recomendamos instruir a los tutores académicos para que integren las siguientes estrategias neuroeducativas específicas dentro de cada bloque temporal:

### **Momento 01. Exploración de conocimientos previos (30 min)**

- **Directriz:** romper el hielo y activar la lógica matemática o la interpretación de textos inicial de forma contextualizada y sin fines de calificación, usando cuestionarios interactivos, foros de discusión y trivias lúdicas.
- **Ejecución neuropedagógica:** para preparar el terreno neuronal, el docente o tutor no debe limitarse a hacer preguntas aisladas. Debe implementar un Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) introductorio. Se debe presentar un dilema, un estudio de caso o un problema real. En pequeños grupos, los estudiantes deben hacer una lluvia de ideas sobre qué herramientas matemáticas y textuales creen que necesitan para resolverlo. Esto busca que se activen la curiosidad y la motivación intrínseca necesarias para sostener la atención en las siguientes horas.

### **Momento 02. Fundamentación conceptual (60 min)**

- **Directriz:** conectar al estudiante con el conocimiento teórico para clarificar conceptos y generar preguntas, explicando los ejes teóricos centrales de la sesión mediante seminarios, diálogos con expertos y muros digitales interactivos como Mural.
- **Ejecución neuropedagógica:** este es el momento de mayor riesgo de sobrecarga cognitiva. El docente o tutor debe aplicar la regla de los 20 minutos máximos: cambiar radicalmente el formato tres veces dentro de esta hora. Por ejemplo: 20 minutos de instrucción magistral, seguidos de 20 minutos de modelado en la pizarra interactiva y 20 minutos de trabajo dirigido. Asimismo, es obligatorio usar un andamiaje cognitivo (**scaffolding**): antes de explicar la teoría, el docente debe entregar guías de pasos o glosarios visuales para que el estudiante no sature su memoria de trabajo intentando copiar todo lo que escucha.

### **Momento 03. Experiencia reflexiva con el saber (60 min)**

- **Directriz:** fomentar el análisis profundo con el apoyo del trabajo colaborativo y la investigación formativa, dividiendo al grupo y guiando la aplicación de la teoría en problemas colaborativos, usando de blogs, wikis, foros TIC y fomentando la discusión interterritorial.
- **Ejecución neuropedagógica:** para el análisis de lecturas complejas o normativas, el docente o tutor puede usar la técnica del rompecabezas

(Jigsaw): dividir un texto denso, asignar a cada pequeño grupo una sección para que se vuelvan “expertos”, y luego pedirles que se la expliquen al resto de la clase. En matemáticas, se debe usar la instrucción entre pares: un estudiante explica a su compañero cómo resolvió el problema. Obligar al cerebro a verbalizar y enseñar una estructura lógica consolida la sinapsis mucho más rápido que la escucha pasiva. El uso de organizadores gráficos y esquemas en herramientas TIC es vital aquí para externalizar el esfuerzo mental.

#### **Momento 04. Consolidación de los aprendizajes (60 min)**

- **Directriz:** promover una comprensión exhaustiva de la experiencia educativa mediante el contexto, dirigiendo la resolución de casos complejos que unan lectura crítica y cálculo, mediante estudios de caso aplicados a la administración pública y revisión documental.
- **Ejecución neuropedagógica:** el docente o tutor debe asegurar que el estudiante no pase una hora entera haciendo un solo tipo de actividad monótona. Debe estructurar la sesión aplicando el intercalado, es decir, forzar la alternancia. Por ejemplo, exigir 20 minutos de análisis crítico documental, pausar, pedir 20 minutos de cálculo de las variables del caso, pausar, y volver a la argumentación textual. Este cambio de modalidad recluta diferentes redes neuronales, mantiene el cerebro alerta (novedad) y reduce dramáticamente la fatiga específica de un área. Esto exigiría, además, en las medidas de las posibilidades, que los docentes que dictan razonamiento cuantitativo y lectoescritura tengan algún grado de coordinación.

#### **Momento 05. Evidencia de aprendizaje (30 min)**

- **Directriz:** verificar el dominio cognitivo, el desarrollo de saberes y la articulación misional, a partir de la recolección de entregables y el cierre comprobatorio a través de retos rápidos de comprobación y entrega de evidencias concretas de aprendizaje.
- **Ejecución neuropedagógica:** es indispensable evitar los exámenes de alta presión, ya que el estrés agudo libera cortisol y bloquea el hipocampo (centro de memoria). Los retos rápidos deben basarse en la Recuperación activa (Retrieval Practice) mediante gamificación formativa o rúbricas de coevaluación rápidas. Finalmente, la sesión de 4 horas no puede terminar sin activar la Metacognición. El docente o tutor debe usar los últimos 5 minutos para pedir a los estudiantes que respondan por escrito, en un solo párrafo corto: “¿Qué fue lo más confuso del encuentro de hoy y cómo lo usaré o abordaré en la próxima sesión?”. Esto obliga al cerebro a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.